



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 015 ORDINARIA DE LA
ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días (14) del mes de noviembre del año dos mil veintidós, mediante modalidad virtual, por la plataforma Zoom, siendo las diecisiete horas y cuarenta, el Doctor Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, da la bienvenida a la sesión ordinaria N° 15 de la Asamblea de Quito, y solicita a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, la Abogada Carolina Velásquez, que proceda con la constatación del quórum legal y reglamentario.

La Secretaria General informa que no se cuenta con el quórum mínimo de instalación y funcionamiento de la Asamblea y procede según la normativa vigente, a esperar una hora, como dispone el artículo 32 del Reglamento a la ex Ordenanza Metropolitana 102.

Una vez esperado el tiempo establecido, se reanuda la sesión a las dieciocho horas treinta y por pedido de la Secretaria General de la Asamblea, la Directora Metropolitana de Participación Ciudadana procede a leer el listado nominal de asambleístas para constatar el quórum.

La Secretaria General de la Asamblea verifica la presencia de cincuenta y tres (53) miembros y delegados permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que indica que existe el quórum legal y reglamentario para instalar la sesión ordinaria N° 15 de la Asamblea de Quito.

Consiguiente, con autorización del señor Alcalde, la Directora Metropolitana de Participación Ciudadana, María José Escobar, procede a explicar la metodología para la presente sesión ordinaria de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Una vez constatado el quorum y explicada la metodología, el señor Alcalde de Quito declara instalada la sesión ordinaria N° 15 de la Asamblea de Quito y solicita a la Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, que dé lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

- I. Himno a San Francisco de Quito.
- II. Presentación de la terna para la designación del representante de los Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana y los Consejos Zonales de Seguridad, de conformidad con el artículo 17, de la ordenanza 035.
- III. Conocimiento de la normativa respecto al presupuesto prorrogado para el ejercicio económico de 2023, en función de la distribución del presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución respecto, en cumplimiento con los artículos 241 y 245



del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
Descentralización (COOTAD).

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El señor Alcalde Metropolitano solicita a la señora Secretaria General, que al ser una sesión ordinaria proceda con la votación para la aprobación del orden del día.

La Secretaria General de la Asamblea da paso a la Directora Metropolitana de Participación Ciudadana para que proceda con la votación nominal. Una vez tomada la votación, la Secretaria General señala que con 46 votos a favor se aprueba el orden del día.

El señor Alcalde Metropolitano solicita a la Secretaria General de la Asamblea constatar el quórum reglamentario para continuar con la sesión ordinaria N°15.

La Secretaria General de la Asamblea constata la presencia de cincuenta y uno (51) miembros de la Asamblea de Quito, por lo que con base en el artículo nueve (9) del reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana 102, no existe el quórum legal y reglamentario de al menos cincuenta por ciento más uno de los miembros.

En ese sentido, siendo las diecinueve y ocho horas, el señor Alcalde de Quito clausura la presente sesión.

Firman para constancia de lo actuado el señor Alcalde Metropolitano, Presidente de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito y la señora Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano de Quito
Presidente de la Asamblea
Distrito Metropolitano de Quito

Abg. Carolina Velásquez R.
Secretaria General de la Asamblea del
Distrito Metropolitano de Quito